COMPAÑÍA MERCAQUÍMICOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

## 1. OPERACIONES

MERCAQUÍMICOS S.A., es una compañía que presta servicio al mercado ecuatoriano desde el 4 de Septiembre de 2007.

Su objeto social comprende la importación, distribución, representación, comercialización, compra y venta de toda clase de materias primas para la industria farmacéutica, cosmética, de cuidado del hogar, personal, agro industrial, y toda clase de actividades relacionadas.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país al dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía MERCAQUÍMICOS S.A., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

***Bases de preparación*** – Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIFS por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 35); han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la junta general de accionistas . Estos ajustes se los realizó contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIFs por Primera Vez. La aplicación del procedimiento NIIF, para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3, 4, 5, 6, y7), se realizará a la emisión de los Estados de Situación Financiera Comparativos en el programa Wiam, que cuenta con la estructura tecnológica para cumplir con esta normativa.

| | 2013<br>(en U.S. dólares) |
|---|---|
| Saldos al comienzo del año | 28,530 |
| Provisión del año | 46,281 |
| Pagos efectuados | (28,530) |
| Saldos al fin del año | 46,281 |

## 13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

***Capital Social*** - El capital social autorizado consiste de 500 participaciones de US$10.00 valor nominal unitario.

***Reserva Legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF*** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

***Reservas según PCGA anteriores*** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 no han sido aprobados aún por la Junta de Accionistas, la administración no prevé modificaciones en los saldos.

Ligia Rosero Godoy
Gerente General

Sandra Romo Estrella
Contadora General